



TRELEW, 01 MAR 2018

VISTO:

La Nota N° 026/18 SA; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota indicada en el Visto, la Secretaria Académica, TUA Marcela Myriam DENADEI, adjunta nota de la Cra. María Gabriela PARIS en la que renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple Regular, en el espacio disciplinar Macroeconomía, a partir del 01 de marzo de 2018.

Que las razones expuestas por la Cra. María Gabriela Paris obedece a razones particulares.

Que la Secretaria Académica comparte lo solicitado y propone aceptar la mencionada renuncia.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento se expidió conforme el Despacho N° 003/18.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del día 24 de Febrero de 2018.-

POR ELLO:

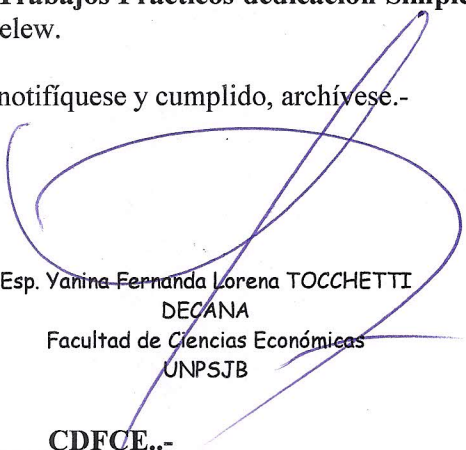
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar, a partir del 1° de marzo de 2018 la **renuncia** presentada por la **Cra. María Gabriela PARIS**, al cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple Regular** en el espacio disciplinar **Macroeconomía** de Sede Trelew.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-

UNPSJB
FCE



Esp. Yanina-Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

004 / 18

CDFCE..-